

DATOS DEL CONTRATISTA													
Nombres y apellidos contratista:		ANGEL GABRIEL BELTRAN BARRERA			C.C.		1.098.605.476		IP/N° de contacto		732317		
Correo electrónico contratista:		abeltranb@sena.edu.co											
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE			Es declarante de renta?		NO		Es Pensionado?		NO		
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000		NO			Inducción SST		SI		Presta Servicios Excluidos de IVA ?		NO		
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA			Tipo de cta		AHORROS		N° Cuenta		72600020413		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?					NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000					NO	

Nº del contrato:						786842/2019		Nº Compromiso SIIF		8819	
Valor Total del Contrato		\$ 36.429.426		Nº Pago		10		Periodo objeto de pago			
Saldo Anterior del Contrato		/ \$ 3.311.766		Del		01/11/2019		Al		27/11/2019	
Nuevo Saldo del Contrato		/ \$ 0		Comisiones						Valor Bruto Pago	
										\$ 3.311.766,00	
										\$ 0,00	

RESUMEN DE INGRESOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 3.311.766		
Ingresos por comisiones	\$ 0		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.311.766		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.200.625		
		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0
		Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0
		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS		Noviembre	Octubre			
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.324.706	\$ 1.471.896	Valor Base retención en la fuente	2.200.625,00	TARIFA
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 165.600	\$ 184.000	Valor Base retención en la fuente ICA	2.934.166,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 212.000	\$ 235.600	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
ARL II		\$ 13.900	\$ 15.400	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a cuentas AFC		\$ -		Reteica	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000		\$ -			0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000		\$ -			0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.096.640		\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta \$ 548.320		\$ -				
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800		\$ 733.542		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	\$ 3.311.766,00	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Evaluación de fichas 1614883, 1620920, 1839642, 1855377 en Sofia Plus.

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ANGEL GABRIEL BELTRAN BARRERA
EL CONTRATISTA

3. - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor.

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
COORDINADOR ACADÉMICO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

\\ Piedecuesta, 20 de Noviembre de 2019

Señor (a)

\\ OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO

SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.786842 DEL 2019

COORDINADOR ACADEMICO

Centro de Atención al Sector Agropecuario

Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución

\\ contractual Mes NOVIEMBRE Año 2019

Referencia CO1.PCCNTR.786842 DEL 2019

ANGEL GABRIEL BELTRAN BARRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098605476 de BUCARAMANGA, en mi calidad de Contratista del SENA, en ARTICULACION CON LA MEDIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.786842 DEL AÑO 2019, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 27 de NOVIEMBRE del año 2019.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de máximo TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTI SEIS (\$36.429.426,00) PESOS MCTE. Incluido IVA, de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca EL CONTRATISTA. Esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, el valor que corresponde a la prestación del servicio durante un mes es TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA (\$3.679.740) PESOS MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Febrero a Octubre de 2019 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA (\$ 3.679.740) PESOS MCTE. B) Un último pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (3.311.776) PESOS MCTE correspondiente al mes de noviembre de 2019.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorros número 72600020413 de Bancolombia cuyo titular es el Contratista.

\\ **Plazo:** Será hasta el 27 de Noviembre de 2019.

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
--	---

OBJETO: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de Articulación con la Educación Media conforme a los modelos formativos establecidos del CASA. PL - Nueve (9) Meses Y Veintisiete (27) Días - V/M - \$ 3.679.740.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Cumplir con el objeto del contrato descrito en los horarios y lugares que el SENA indique	Impartir formación Profesional Integral en las fichas 1839642, 1614883, 1620920, 1855377	Reporte de horas académicas del aplicativo Sofía plus.
2.	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la formación profesional integral en el SENA.	Impartir formación Profesional Integral en las fichas 1839642, 1614883, 1620920, 1855377	Fotos del desarrollo formativo. Anexo 1, y Lista de asistencia del desarrollo formativo
3.	Reportar en el sistema SOFIAPLUS en un plazo máximo de tres días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el procesos formativo	Impartir formación Profesional Integral en las fichas 1614883, 1620920, 1839642, 1855377	Reporte de horas académicas del aplicativo Sofía plus.
4.	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciado oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluación de la formación Profesional Integral de las fichas 1614883, 1620920, 1839642, 1855377 en el aplicativo Sofía plus.	Reporte de juicios evaluativos de la formación Profesional Integral de las fichas 1614883, 1620920, 1839642, 1855377 Subida en el drive de coordinación.

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
---	---

5.	Participar en los procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Socialización del programa de articulación con la media en los colegios y/o instituciones educativas	Acta y Lista de asistencia de la socialización del programa de articulación con la media en los colegios y/o instituciones educativas, Fotos en anexo 1 Evidencia digital subida en el drive de coordinación.
6.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionada en procesos formativos de su área.		
7.	Coadyuvar en el proceso de ingresos en inducción de aprendices		
8.	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1 o del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo.	Se realiza el pago de los aportes a seguridad social del mes de noviembre de 2019.	Planilla N° 8601344335 Evidencia digital subida en el drive de coordinación
9.	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.	Ejecución de la formación, en las fichas asignadas Guía de aprendizaje	Guía de aprendizaje, Evidencia digital subida en el drive de coordinación.
10.	Los demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las		

diferentes acciones en cumplimiento de sus deberes o ejercicio contractual.		
---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

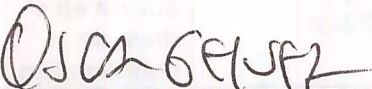
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (8601344335) expedido por ASOPAGOS s.a correspondiente al mes de octubre del año 2019.

Evidencias digital (34) folios
Cordialmente,

ANGEL GABRIEL BELTRAN BARRERA
Contratista
C.C. No. 1098605476 de BUCARAMANGA

Recibí a satisfacción:


OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
COORDINADOR ACADÉMICO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.786842 DEL 2019